

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile)

Estados financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2018 y 2017
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile) al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Énfasis base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros considerando el oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre de 2017 que expone a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para revisión de las provisiones por beneficios a empleados. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Nuestro informe está dirigido a los Accionistas y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Otra información

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.



Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Abril 24, 2019
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Paul Lastuisa - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



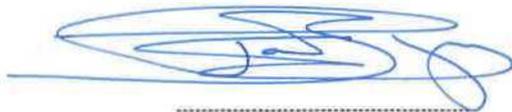
Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO:	PÁGINA:
• Estado de situación financiera	5
• Estado de resultados del período y otros resultados integrales	6
• Estado de Cambios en el Patrimonio	7
• Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	44

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(9)	728,252	337,729
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(10.1)	861,992	621,331
Otras cuentas por cobrar no relacionados	(10.2)	1,092,515	773,487
Otras cuentas por cobrar relacionados	(10.3)	14,205,290	11,832,787
Activos por impuestos corrientes	(21.1)	1,879,100	841,370
Inventarios	(11)	17,365,946	9,966,140
Gastos pagados por anticipado	(12)	22,547	14,179
Total activos corrientes		36,155,642	24,387,023
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	(13)	282,872	341,363
Activos intangibles		3,968	9,856
Inversiones no corrientes		800	800
Activos por impuestos diferidos	(21.4)	263,470	179,049
Otros activos no corrientes	(14)	73,940	300,834
Total activos no corrientes		625,050	831,902
Total activos		36,780,692	25,218,925
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(15)	15,522,266	6,911,723
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(20)	1,985	29,871
Otras cuentas por pagar relacionadas	(20)	4,224,712	2,005,381
Obligaciones con instituciones financieras	(16)	33,792	109,187
Pasivos por impuestos corrientes	(21.1)	1,903,714	1,562,263
Obligaciones beneficios a los empleados	(17)	519,472	528,945
Provisiones		18,409	11,814
Otros pasivos corrientes	(18)	142,951	235,324
Total pasivos corrientes		22,367,301	11,394,508
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	(16)	33,338	71,676
Obligaciones por beneficios definidos	(19)	614,251	491,094
Total pasivo no corriente		647,589	562,770
Total pasivos		23,014,890	11,957,278
Patrimonio:			
Capital social	(22)	2,062,375	2,062,375
Aportes para futura capitalización	(22)	2	2
Reservas	(22)	270,160	270,160
Otros resultados Integrales	(22)	215,025	233,660
Resultados acumulados	(22)	11,218,240	10,695,450
Total patrimonio neto		13,765,802	13,261,647
Total patrimonio neto y pasivos		36,780,692	25,218,925



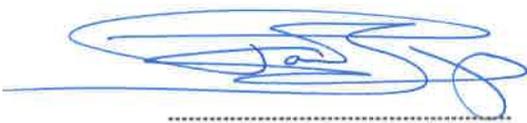
Paúl Bergmann
Gerente General



Martha Balarezo
Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
 (Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ingresos por actividades ordinarias	(23)	95,664,841	64,575,865
Costo de ventas	(24)	(88,322,709)	(58,604,723)
Utilidad bruta		7,342,132	5,971,142
Gastos de administración y ventas	(25)	(5,517,444)	(4,546,758)
Gastos financieros	(26)	(1,739,353)	(1,191,624)
Otros ingresos, netos	(27)	1,028,172	765,855
Participación a trabajadores		(167,026)	(149,792)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		946,481	848,823
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(21.2)	(508,112)	(290,719)
Efecto de impuestos diferidos	(21.4)	84,421	(133,797)
Utilidad del ejercicio		522,790	424,307
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		(18,635)	50,790
		(18,635)	50,790
Resultado Integral total del año		504,155	475,097



 Paul Bergmann
 Gerente General



 Martha Balarezo
 Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
 (Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados									
	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	ORÍ - Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Utilidades acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Utilidades netas del ejercicio	Subtotal	Total patrimonio neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,062,375	2	270,160	182,870	10,234,753	116,702	(80,312)	10,271,143	12,786,550	
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	-	-	(80,312)	-	80,312	-	-	
Resultado integral total del año	-	-	-	50,790	-	-	424,307	424,307	475,097	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,062,375	2	270,160	233,660	10,154,441	116,702	424,307	10,695,450	13,261,647	
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	-	-	424,307	-	(424,307)	-	-	
Resultado integral total del año	-	-	-	(18,635)	-	-	522,790	522,790	504,155	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,062,375	2	270,160	215,025	10,578,748	116,702	522,790	11,218,240	13,765,802	


 Paul Bergmann
 Gerente General


 Martha Batarezo
 Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	72,004,696	63,064,954
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(70,184,484)	(62,493,886)
Impuesto a las ganancias pagado	(906,199)	(296,451)
Intereses (pagados) ganados, netos	(1,739,353)	(1,191,624)
Otros (egresos) ingresos, netos	1,210,461	765,855
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	385,121	(151,152)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades y equipos	(87,630)	(128,836)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(839)	(982)
Efectivo recibido por la venta de propiedades y equipos	150	150
Efectivo neto recibido (pagado) por cambios en otros activos no corrientes	207,454	(259,046)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de inversión	119,135	(388,714)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(113,733)	65,889
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(113,733)	65,889
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	390,523	(473,977)
Efectivo al inicio del año	337,729	811,706
Efectivo al final del año	728,252	337,729

Paúl Bergmann
Gerente General

Martha Balarezo
Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
 (Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresadas en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Resultado Integral total del año		522,790	424,307
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación:			
Provisión para cuentas incobrables	(10.1)	13,167	-
Provisión para obsolescencia de inventarios	(11)	206,928	-
Depreciación de propiedades y equipos	(13)	144,904	131,612
Pérdida en venta de propiedades y equipos	(13)	689	843
Amortización de activos intangibles		5,888	5,588
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(19)	96,416	95,091
Provisión para participación a trabajadores	(17)	167,026	149,792
Efecto de impuestos diferidos	(21.4)	(84,421)	133,797
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		(2,945,360)	1,737,436
Aumento en activos por impuestos corrientes		(1,035,675)	(192,280)
Aumento en inventarios		(7,606,735)	(1,252,935)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(8,368)	(14,179)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		10,808,584	(2,036,290)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes		341,453	625,689
Aumento en pasivos por obligaciones con empleados		-	138,797
Disminución en pasivos corrientes por beneficios a los empleados		(149,792)	(115,144)
(Disminución) aumento en otros pasivos corrientes		(92,373)	16,724
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación		385,121	(151,152)

 Paúl Bergmann
 Gerente General

 Martha Balarezo
 Contadora General

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Intcomex del Ecuador S.A.
- **RUC de la entidad.**
1791743148001
- **Domicilio de la entidad.**
Yánez Pinzón 295 (N26-67) y la Niña.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Intcomex del Ecuador S.A., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 4 de octubre del 2000. Su objetivo principal es la comercialización al por mayor de productos informáticos y servicios relacionados con la actividad informática.

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías

- **Situación económica del país.**

Durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2018, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 “Instrumentos Financieros “: Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”	1 de enero de 2018
CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 “Contratos de seguros”	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos!	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:	
Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 “Arrendamientos” (*)	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía. Así mismo, se está evaluando el impacto potencial de la futura aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros y el efecto cuantitativo dependerá, entre otros aspectos, del método de transición elegido, de en qué medida la Compañía utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento y de cualquier arrendamiento adicional que la Compañía celebre en el futuro. Se estima revelar su método de transición e información cuantitativa antes de la fecha de adopción.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los sobregiros bancarios cuando se presentan se consideran como pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para administrarlos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica se miden al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero se clasifique y mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés)" sobre el importe del capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la cobranza de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros, o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (operaciones regulares) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

- Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros.

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
 - Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas tras la baja en cuentas (instrumentos de patrimonio).
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- (i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a asociada y préstamos a un director incluidos en otras cuentas por cobrar no corrientes.

- (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda).

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlo a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas por deterioro o sus reversiones se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

Los instrumentos de deuda de la Compañía a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados incluidos en otros activos financieros no corrientes.

(iii) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio).

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos activos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene instrumentos de patrimonio no cotizados en esta categoría.

(iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no había elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

Un derivado incorporado en un contrato híbrido, con un anfitrión que no es un activo, se separa del anfitrión y se contabiliza como un derivado separado si: las características y los riesgos económicos no están estrechamente relacionados con el anfitrión; un instrumento separado con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de un derivado; y el contrato híbrido no se mide a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

La reevaluación solo ocurre si hay un cambio en los términos del contrato que modifique significativamente los flujos de efectivo que de otra manera serían necesarios, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de a valor razonable con cambios en resultados.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Un derivado incorporado en un contrato híbrido que contiene un anfitrión de activo financiero no se contabiliza por separado. El anfitrión del activo financiero, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

- Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

- (i) Cuentas por cobrar y activos contractuales.

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas (PCE) a cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo y cuentas por cobrar por arrendamiento.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas - PCE es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de otras Compañías que efectúan operaciones similares, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

(ii) Aumento significativo del riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y confiable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo indebido.

La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información económica real y pronosticada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía, a saber, el mercado de bienes de los productos elaborados por la Compañía, se encuentra en una buena perspectiva de negocio a futuro y se espera un incremento importante en las operaciones.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- aumentos significativos en el riesgo crediticio en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen vencimiento de más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el corto plazo y iii) cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía considera que un activo financiero tiene un bajo riesgo crediticio cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

(iii) Mora (incumplimiento de pago de la contraparte).

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los importes contractuales pendientes en su totalidad antes de considerar las mejoras de crédito ofrecidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras (incluye sobregiros bancarios), cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas otras cuentas por pagar, deuda a largo plazo e instrumentos financieros derivados.

- Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros.

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por pagar.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

(i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprarlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados celebrados por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura definidas por la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

(ii) Préstamos y cuentas por pagar.

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja en cuentas, así como por el proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y honorarios o costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método FIFO (First in, First out) y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los descuentos comerciales, rebajas por protecciones de precios, recibidos de fabricantes se deducen del costo de los productos mediante una revaluación del inventario, la misma que al ser registrada contabiliza una cuenta por cobrar al fabricante, la que deberá ser cancelada mediante la emisión de una nota de crédito para dar de baja esta cuenta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer posibles pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de los porcentajes establecidos por casa matriz y considera además un análisis de la rotación de la mercadería disponible para la venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios, realizando los ajustes en el caso de que estén sobrevalorados. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución necesarios para poner las existencias en condición de venta.

Los inventarios obsoletos y/o de lento movimiento son castigados mediante el uso de la provisión constituida para el efecto.

4.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedad y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien adquiridos para su uso normal del negocio o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Cuentas	Años de vida útil estimada	Valor residual
Equipo de oficina	10 años	- (*)
Muebles y enseres	10 años	- (*)
Vehículos	5 años	- (*)
Equipos de cómputo y software	3 años	- (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedad y equipo.- un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedad y equipo revaluado, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a los Resultados Acumulados.

Deterioro del valor de los activos.- al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que dichos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro en caso de haberla.

4.10. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La Amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangible y por ende un posible deterioro.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.11. Arrendamientos.

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

4.12. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.13. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con la tasa de interés referencial considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

4.14. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.15. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedad y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Ventas de bienes: La generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de cubetas para huevos en varios tamaños y colores. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de bienes, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

- Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Rendimientos financieros: Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva, en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal.

4.17. Costos y gastos.

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, excepto por las modificaciones realizadas de la NIIF 9 y 15. (Nota 7).

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- el importe de las pérdidas crediticias esperadas(PCE) es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al gran número de clientes y líneas de negocio (segmentos) que posee la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la compañía no tiene concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada, considerando que la venta de la cartera garantiza a la Compañía la recuperación y los fondos

Riesgo de liquidez.

El negocio de la Compañía requiere niveles significativos de capital para financiar las compras de inventario que no es financiada por acreedores comerciales. Nuestras fuentes de liquidez existentes, incluyendo los recursos en efectivo y del efectivo generado por las actividades de operación, así como con los fondos disponibles en virtud de nuestros acuerdos de crédito, proporcionar los recursos suficientes para cumplir con nuestro capital de trabajo presente y futuro, que administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, asegura el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	<u>Corriente</u> <u>entre</u> <u>1 y 12 meses</u>	<u>No corriente</u> <u>más de</u> <u>12 meses</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	15,522,266	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	4,226,697	-
Obligaciones con instituciones financieras	33,792	33,338
	<u>19,782,755</u>	<u>33,338</u>
 <u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	6,911,723	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	2,035,252	-
Obligaciones con instituciones financieras	109,187	71,676
	<u>9,056,162</u>	<u>71,676</u>

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	23,014,890	11,957,278
Menos efectivo	728,252	337,729
Total deuda neta	22,286,638	11,619,549
Total patrimonio neto	13,765,802	13,261,647
Índice de deuda - patrimonio neto	161.90%	87.62%

Riesgo de mercado y de la industria de IT.

Los riesgos relacionados con la industria de IT (Information Technology) pueden afectar el nivel de ingresos, resultados operativos y los márgenes, pero no se limitan a los siguientes:

La industria de productos de IT es altamente competitiva, localmente competimos contra un número importante de mayoristas con inversión local, varios de los cuales tienen una estructura de costos más bajos que los nuestros, debido a que operan en el mercado gris y a nivel de la economía "informal" que dificulta la competencia en este segmento, así como mantener o aumentar las ventas, cuota de mercado o los márgenes de rentabilidad.

El exceso de oferta de productos de la industria y la reducción del precio por parte de nuestros competidores puede resultar en una reducción de nuestros precios y de ese modo una reducción de sus márgenes brutos, que puede afectar significativamente en la participación o cuota de mercado.

En la industria de IT el riesgo de mercado está asociado adicionalmente a los siguientes factores:

- Precios competitivos;
- Disponibilidad y calidad de los productos y servicios;
- Aceptación en el mercado de los productos que se comercializa;
- La exposición a la solvencia financiera y cumplimiento de las condiciones de crédito de nuestros clientes;
- Los términos y condiciones de venta aceptables;
- Disponibilidad de líneas de crédito y condiciones de crédito;
- Puntualidad de la entrega;
- Flexibilidad en la adaptación de soluciones específicas a las necesidades de los clientes;

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Eficacia de programas de marketing y ventas;
- La disponibilidad de información técnica y de producto, y
- La disponibilidad y eficacia de los programas de garantías.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía cuenta con operaciones de crédito a corto plazo y considera que las fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ya mantenía implementadas las siguientes normativas:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros.
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

A continuación, se detalla un resumen de la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) **Clasificación y medición.**

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros.

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor.

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Al 31 de diciembre de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, La Compañía reconoció el efecto en sus resultados del año y no fue material para la revelación en esta sección.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a contar del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción;

Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A.- Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

Al ser el primer año de operaciones de la Compañía, se identificó y midió los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas; la Compañía no identificó impactos en sus estados financieros en el momento de la aplicación de la NIIF 15 al 31 de diciembre de 2018.

8. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Se considerará como instrumentos financieros a todas las cuentas por cobrar y pagar clasificadas como tal según plan de cuentas de la Superintendencia de Compañías SIC, sin considerar si son o no negociables en el mercado. A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable	
			cambios en resultados	A costo amortizado
Al 31 de diciembre de 2018:				
Activos	Efectivo	Efectivo	-	1,702
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Bancos	-	726,550
Pasivos financieros	Otras cuentas por cobrar relacionados	Corriente	-	1,954,507
	Préstamos bancarios	Corriente	-	14,205,290
Otros pasivos financieros	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	33,792
	Cuentas por pagar entidades relacionadas	No corrientes	-	33,338
		Corriente	-	15,522,266
		Corrientes	-	4,226,697
Al 31 de diciembre de 2017:				
Activos	Efectivo	Efectivo	-	1,701
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Bancos	-	336,028
Pasivos financieros	Otras cuentas por cobrar relacionados	Corriente	-	1,394,818
	Préstamos bancarios	Corrientes	-	11,832,787
Otros pasivos financieros	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no relacionadas	No corrientes	-	109,187
	Cuentas por pagar entidades relacionadas	Corriente	-	71,676
		Corrientes	-	6,911,723
		Corrientes	-	2,035,252

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Efectivo	1,702	1,701
Bancos	(1) 726,550	336,028
	(2) 728,252	337,729

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos en bancos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Pichincha ECI1	228,427	64,639
Pichincha ECI2	39,885	33,850
Guayaquil	6,795	8,525
Produbanco ECP1	260,672	228,636
Produbanco ECP2	189,749	-
General Rumiñahui	22	378
Austro	1,000	-
	726,550	336,028

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen importes en efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía

10. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

10.1. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Clientes no relacionados	(1) 1,077,669	823,841
Provisión para cuentas Incobrables	(2) (215,677)	(202,510)
	861,992	621,331

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Constituyen cuentas por cobrar a clientes no relacionados, no están sujetas a descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros (dólares americanos). Los anticipos de clientes son reconocidos como pasivos.
- (2) La provisión para cuentas incobrables constituye una estimación realizada por la administración en base a un análisis individual de la probabilidad de recuperación de los valores pendientes de cobro a clientes no relacionados, considerando adicionalmente porcentajes de provisión establecidos por la casa matriz, para los diferentes tramos de la cartera vencida.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2018				Diciembre 31, 2017			
	No. Clientes	Saldo	Provisión		No. Clientes	Saldo	Provisión	
			%	Valor			%	Valor
<u>Por vencer</u>	254	487,292		-	151	384,869		-
<u>Vencidas</u>								
De 1 a 90 días	145	199,401	2%	-	93	27,332	0%	-
De 91 a 180 días	64	17,942	0%	-	26	12,574	41%	5,180
De 181 a 270 días	19	2,131	13%	270	28	35,431	9%	3,250
De 271 a 360 días	13	20,593	7%	1,494	23	6,039	0%	-
Más de 361 días	484	350,310	60%	213,913	548	357,596	54%	194,080
		1,077,669		215,677		823,841		202,510

Los cambios en la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo al inicio del año	(202,510)	(204,253)
Provisión del año	(13,167)	-
Castigo y/o baja de cartera	-	1,743
Saldo al fin de año	(215,677)	(202,510)

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es suficiente.

10.2. Otras cuentas por cobrar no relacionados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Otras cuentas por cobrar	(1)	299,786	147,318
Protección de precios	(2)	295,246	83,577
Fondos COOP		261,013	296,169
Cuentas por cobrar Proveedores		11,570	43,712
Ship & Debits	(3)	224,900	202,711
		1,092,515	773,487

(1) Las otras cuentas por cobrar constituyen valores pendientes de cobro por los siguientes conceptos: garantías aduaneras; depósito por reclamos al SRI; gastos legales; certificación de marcas; crédito entregado a arrendador oficinas de Guayaquil para adecuaciones el mismo que es devengado mensualmente del canon de arriendo.

(2) Representan valores por cobrar a los fabricantes por protección de precios las cuales deben ser canceladas al finalizar el trimestre.

(3) Representan valores por cobrar a los fabricantes por gastos de publicidad y por ship & debits, estos valores son recuperados al final del trimestre.

10.3. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Servicios financieros Intcomex, LLC		8,187,049	6,196,722
Intcomex Latin America Finance Corp.		4,540,633	4,334,240
Intcomex S.A. - Chile		179,569	-
Cuentas por cobrar -Landsfor		1,279,988	1,279,988
(Nota 20) (1)		14,187,239	11,810,950
Cuentas por cobrar - Empleados		18,051	21,837
		14,205,290	11,832,787

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Las cuentas por cobrar a relacionadas comprenden valores pendientes de cobro por facturas, protecciones de precios, fondos de mercadeo, reembolsos de sueldos que entregan los fabricantes a través de casa matriz, estas cuentas son canceladas vía nota de crédito.

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Inventarios de mercaderías	14,567,799	8,204,553
Importaciones en tránsito	3,524,260	2,331,024
Inventarios en garantía	135,348	85,096
	18,227,407	10,620,673
Provisión para obsolescencia de inventarios	(861,461)	(654,533)
	17,365,946	9,966,140

Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo al inicio del año	(654,533)	(687,729)
Provisión del año	(206,928)	33,196
Saldo al fin de año	(1) (861,461)	(654,533)

- (1) La provisión para obsolescencia de inventarios se constituye en base a las políticas de la Compañía, que consideran los productos de lento movimiento durante el año, así como la probabilidad de venta en base a la rotación del inventario.

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Seguros pagados por anticipado	3,863	4,130
Otros anticipos	(1) 18,684	10,050
	22,547	14,179

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Maquinaria y equipo de oficina	15,268	18,576
Muebles y enseres	59,897	61,841
Equipos de computación	89,483	66,864
Vehículos	46,864	85,452
Mejoras a locales arrendados	71,360	108,630
	282,872	341,363

El detalle de la propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Costo:</u>		
Maquinaria y equipo de oficina	91,998	91,538
Muebles y enseres	205,879	195,132
Equipos de computación	733,237	668,637
Vehículos	288,517	288,515
Mejoras a locales arrendados	517,515	506,911
	1,837,146	1,750,733
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Maquinaria y equipo de oficina	76,730	72,962
Muebles y enseres	145,982	133,291
Equipos de computación	643,754	601,773
Vehículos	241,653	203,063
Mejoras a locales arrendados	446,155	398,281
	1,554,274	1,409,370
	282,872	341,363

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como sigue:

	Maquinaria y equipo de oficina	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Vehículos	Mejoras a locales arrendados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	14,045	70,614	40,669	126,855	92,799	344,982
Adiciones	7,854	3,860	62,472	-	54,650	128,836
Ventas y/o bajas	-	-	(843)	-	-	(843)
Gasto depreciación	(3,323)	(12,633)	(35,434)	(41,403)	(38,819)	(131,612)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	18,576	61,841	66,864	85,452	108,630	341,363
Adiciones	461	10,747	65,817	-	10,605	87,630
Ventas y/o bajas	-	-	(1,217)	-	-	(1,217)
Gasto depreciación	(3,769)	(12,691)	(41,981)	(38,588)	(47,875)	(144,904)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15,268	59,897	89,483	46,864	71,360	282,872

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos mantenidos hasta el vencimiento	(1)	57,888	284,782
Otros activos no corrientes	(2)	16,052	16,052
		<u>73,940</u>	<u>300,834</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a activos recibidos en dación de pago: terreno de 6 hectáreas en la vía Guayas Manabí a 1Km después de Lomas de Sargentillo por 21,888 y vehículo BMW por 36,000.

(2) Corresponde a garantías entregadas a los arrendatarios de las propiedades en donde la compañía desarrolla sus operaciones y serán recuperados al vencimiento de los contratos de arrendamiento.

15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores locales	8,640,345	2,066,111
Proveedores del exterior	6,881,921	4,845,612
	<u>15,522,266</u>	<u>6,911,723</u>

El saldo de proveedores incluye principalmente saldos por pagar de compras de mercaderías en el exterior, así como cuentas por pagar por importaciones en tránsito; el plazo de crédito de los proveedores se encuentra entre 45 y 60 días.

Los importes presentados se encuentran registrados a su valor de pago futuro estimado, por lo que no se ha registrado provisiones adicionales estimadas a esas fechas

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2018</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
<u>Banco de la Producción S.A.:</u>		
Leasing de vehículo Jumper a 60 meses plazo, tasas del 8%, con vencimiento en Dic-2018.	-	8,413
Leasing de vehículo Volkswagen Amarock a 60 meses plazo, tasas del 8%, con vencimiento en Dic-2018.	-	9,564
Préstamo a 36 meses plazo con tasa del 8.75% con vencimiento en agosto del 2019.	(1) 22,081	51,345
Crédito de consumo a 5 años plazo con tasa del 8.48% y vencimiento en marzo del 2022.	45,049	60,271
Sobregiro contable.	-	51,270
	<u>67,130</u>	<u>180,863</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	33,792	109,187
No corriente	33,338	71,676
	<u>67,130</u>	<u>180,863</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, este préstamo está garantizado prenda industrial de vehículo valorado en 90,000.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2018</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Beneficios de empleados	(1) 289,955	311,021
Participación a trabajadores	(2) 167,026	149,792
Obligaciones con el IESS	(3) 62,491	68,132
	<u>519,472</u>	<u>528,945</u>

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los beneficios de empleados corresponden a provisiones de beneficios sociales establecidos en disposiciones legales, acumulados en favor de empleados y un resumen, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Sueldos y salarios	83,563	136,520
Bonos gerenciales	62,451	59,765
Décimo tercer sueldo	16,053	15,689
Décimo cuarto sueldo	33,092	18,379
Vacaciones	94,796	80,668
	289,955	311,021

- (2) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	149,792	115,144
Provisión del año	167,026	149,792
Pagos	(149,792)	(115,144)
Saldo final	167,026	149,792

- (3) Las obligaciones con el IESS corresponden a retenciones de aportes patronales y personales, así como cuotas de préstamos quirografarios e hipotecarios de los empleados de la compañía.

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Anticipo a clientes	134,738	226,525
Pasivo acumulado RMA clientes	8,213	4,754
Otros	-	4,045
	142,951	235,324

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	461,895	364,500
Desahucio	152,356	126,594
	614,251	491,094

- (1) Jubilación patronal.- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	364,500	341,373
Costo de los servicios del período corriente	60,963	59,527
Costo por intereses	28,044	25,050
(Ganancias) pérdidas actuariales	31,987	(46,074)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(23,599)	(15,376)
Saldo al final del año	461,895	364,500

- (2) Bonificación por desahucio.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	126,594	105,420
Costo de los servicios del período corriente	20,803	18,193
Costo por intereses	9,573	7,697
(Ganancias) pérdidas actuariales	10,247	(4,716)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(14,861)	-
Saldo al final del año	152,356	126,594

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales, fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Tasa de descuento	7.72%	7.69%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.30%	n/a
Tabla de rotación (promedio)	14.28%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Al 31 de diciembre de 2018, el análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	25,550	5,650
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6.00%	4.00%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(23,932)	(5,302)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-5.00%	-3.00%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	26,816	6,160
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6.00%	4.00%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(25,277)	(5,829)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-5.00%	-4.00%

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>				
Servicios Financieros Intcomex, LLC	Cliente	Comercial	8,187,049	6,196,722
Intcomex Latin America Finance Corp.	Cliente	Comercial	4,540,633	4,334,240
Intcomex S.A. - Chile	Accionista	Comercial	179,569	-
Cuentas por cobrar -Landsfor	Cliente	Comercial	1,279,988	1,279,988
			14,187,239	11,810,950
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>				
Intcomex Costa Rica Mayorista en Equipo de Computo S.A.	Proveedor	Comercial	520	871
Intcomex Guatemala S.A.	Proveedor	Comercial	1,355	29,000
XCB de Colombia Limited Sucursal Colombiana	Proveedor	Comercial	110	-
			1,985	29,871

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Otras cuentas por pagar relacionados:</u>				
Servicios Financieros Intcomex, LLC	Financiera	Vta. Cartera	3,279,468	1,273,339
Software Brokers of Americas Inc.	Proveedor	Comercial	944,406	731,204
Intcomex Costa Rica Mayorista en Equipo de Computo S.A.	Proveedor	Comercial	838	838
			4,224,712	2,005,381

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Compras de inventario:</u>				
Intcomex Miami	Comercial	Compras	28,277,766	17,963,652
Intcomex Guatemala	Comercial	Compras	-	65,346
Intcomex Costa Rica	Comercial	Compras	1,359	-
			28,279,125	18,028,998

Transacciones de factoring Sociedad Financiera:

Venta de cartera	(1) Financiera	Vta. Cartera	96,532,694	65,222,493
------------------	----------------	--------------	------------	------------

- (1) La Compañía mantiene firmado un contrato de venta de Cuentas por Cobrar (factoring) con Servicios Financieros Intcomex, empresa relacionado de nacionalidad norteamericana mediante el cual se vende la cartera generada diariamente.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El factoring se realiza sin recurso, mediante el cual se cede los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo y causa el 1.7% de descuento sobre la venta de cartera y el 0.3% por administración de fondos, valores que son facturados mensualmente y sobre los cuales se aplican los impuestos y retenciones según lo establece la ley.

21. IMPUESTOS.

21.1. Activos y Pasivos del año corriente.

Un resumen de los saldos de impuestos por cobrar y pagar, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Retenciones en la fuente del IVA	1,058,064	400,863
Crédito tributario del Imp. Valor Agregado	44,804	62,362
Retenciones en la fuente del IR	(1) 776,232	378,145
	<u>1,879,100</u>	<u>841,370</u>
Impuesto a la salida de divisas	1,311,426	979,880
Retenciones en la fuente del IR	392,578	361,328
Retenciones en la fuente del IVA	199,710	221,055
	<u>1,903,714</u>	<u>1,562,263</u>

(1) Corresponde al saldo de las retenciones por impuesto a la renta practicado por los clientes una vez deducido el valor del impuesto a la renta generado por la compañía en dicho período.

Los valores de retenciones corresponden a los años 2012 y 2013 que están pendientes de resolver, más los valores pendientes por reclamar de los años 2017 y 2018.

21.2. Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	946,481	848,823
(Menos) Deducciones especiales	(34,269)	-
(Menos) Ingresos exentos	-	(17,084)
(Más) Gastos no deducibles	581,610	119,672
(Más) Otras deducciones	-	37,995
	1,493,822	989,406
Utilidad gravable		
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
	373,455	217,449
Impuesto a las ganancias causado		
Anticipo del impuesto a las ganancias	508,112	290,719
	508,112	290,719
Impuesto a las ganancias del período		
Crédito tributario a favor de la empresa	(1,284,344)	(668,864)
	(776,232)	(378,145)
Saldo a favor		

21.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	(378,145)	36,810
Provisión del período	508,112	290,719
Pagos	-	(5,732)
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(906,199)	(699,942)
	(776,232)	(378,145)
Saldo al final del año		

21.4. Saldos del impuesto diferido.

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Inventarios	215,365	163,633
Otras obligaciones ctes (Bonos gerenciales)	20,672	15,416
Beneficios definidos	27,433	-
	263,470	179,049

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2018:				
Inventarios	18,227,408	17,365,946	-	861,462
Otras obligaciones ctes (Bonos gerenciales)	-	(82,680)	-	82,680
Beneficios definidos	-	(109,733)	-	109,733
	18,227,408	17,173,533	-	1,053,875
Diciembre 31, 2017:				
Inventarios	10,620,673	9,966,140	-	654,533
Otras obligaciones ctes (Bonos gerenciales)	-	(61,664)	-	61,664
	10,620,673	9,904,476	-	716,197

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Saldo final
Año terminado en diciembre 31, 2018:			
Inventarios	163,633	51,732	215,365
Otras obligaciones ctes (Bonos gerenciales)	15,416	5,256	20,672
Beneficios definidos	-	27,433	27,433
	179,049	84,421	263,470
Año terminado en diciembre 31, 2017:			
Inventarios	151,301	12,332	163,633
Otras obligaciones ctes (Bonos gerenciales)	161,545	(146,129)	15,416
	312,846	(133,797)	179,049

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21.5. Aspectos Tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2018 y 2017.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 22% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para el 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2018 y 2017.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social. Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2016 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 y 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía se encuentra obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Conforme la carta de resultados preliminares de precios de transferencia emitido por el asesor respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su diagnóstico preliminar del 12 de marzo de 2019 menciona: "...Basado en el análisis de precios de transferencia efectuado, correspondiente a las operaciones que Intcomex realizó con partes relacionadas del exterior durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018, se puede concluir lo siguiente:

Para el análisis de la transacción referente a importación o adquisición de inventarios para distribución, bajo el método del Precio Comparable No Controlado (Grupo de Análisis CUP1), (...). De esta manera, bajo la aplicación de este método, y para fines tributarios en Ecuador, no se ha encontrado evidencia que los beneficios obtenidos por esta operación deban presentar un ajuste por concepto de precios de transferencia.

Para el análisis de la transacción referente a egresos por prestación de servicios financieros (Operación factoraje), bajo el método del Precio Comparable no Controlado (Grupo de Análisis CUP2), (...). De esta manera, bajo la aplicación de este método, y para fines tributarios en Ecuador, no se ha encontrado evidencia que los beneficios obtenidos por esta operación se encuentren por debajo de los requerimientos del principio de plena competencia.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para el análisis de la transacción referente a ingresos por concepto de intereses por préstamos otorgados, bajo el método del Precio Comparable no Controlado (Grupo de Análisis CUP3), (...). De esta manera, bajo la aplicación de este método, y para fines tributarios en Ecuador, no se ha encontrado evidencia que los beneficios obtenidos por esta operación se encuentren por debajo de los requerimientos del principio de plena competencia.

Para el análisis de las transacciones de: importaciones o adquisición de inventarios para distribución, otros ingresos (notas de crédito), egresos por comisiones (operación de factoraje y exportación o venta de inventarios no producidos (devoluciones de inventarios), baso el método del Margen Neto Transaccional de utilidad Operacional (Grupo de Análisis TNMM1), (...). De esta manera, bajo la aplicación de este método, y para fines tributarios en Ecuador, no se ha encontrado evidencia que los beneficios obtenidos por esta operación se encuentren por debajo de los requerimientos del principio de plena competencia.”

La Compañía se encuentra en proceso de elaboración del informe mencionado debido al plazo establecido es hasta Julio de 2019.

Otros asuntos.

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir del 2018.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

- a. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.
 - ii. Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

 - Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
 - Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- iii. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:
 - Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
 - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

- b. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:
 - i. Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
 - ii. Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
 - Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - iii. Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- iv. Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- v. Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- vi. Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- vii. La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- viii. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- ix. Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- x. Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- xi. Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- xii. Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- xiii. Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
 - xiv. Devolución de IVA para exportadores de servicios.
 - xv. Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - xvi. Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - xvii. Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - xviii. Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
- c. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador:
- i. Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
 - ii. Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
 - iii. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.
- d. Disposiciones:
- i. Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
 - ii. En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- iii. En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- iv. Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

22. PATRIMONIO.

Capital social.- al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de 2.062.375 y está constituido por 2.062.375 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Reserva legal.- la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales.- al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registra la reserva por cambios en supuestos financieros originada por la regulación de las provisiones de Jubilación Patronal y desahucio del personal que tenía un tiempo de trabajo mayor de 10 años y que salió de la Compañía

Resultados acumulados.

Utilidades acumuladas.- al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.- los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ventas de equipos de computación	95,766,809	64,376,214
Ventas de servicios	131,294	347,182
Devoluciones en ventas	(233,262)	(147,531)
	95,664,841	64,575,865

24. COSTO DE VENTAS.

El costo de los productos vendidos que forman parte de los ingresos ordinarios se compone de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo de productos vendidos	88,365,689	59,071,887
Costo RMA	31,193	28,884
Baja de inventarios	7,998	44,957
Otros costos	(82,171)	(541,005)
	88,322,709	58,604,723

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Gastos de sueldos, salarios y beneficios sociales:</u>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2,199,418	1,963,770
Aportes al Instituto de Seguridad Social	432,306	419,378
Beneficios sociales e indemnizaciones	455,446	439,795
Amortizaciones de intangibles	5,888	5,588
	3,093,058	2,828,531
Suman y pasan		

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2018</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2017</u>
Suman y vienen	3,093,058	2,828,531
<u>Gastos por deterioro:</u>		
Deterioro de activos financieros	13,166	(1,743)
Valor neto de realización y obsolescencia de inventarios	206,928	(33,196)
Depreciaciones de propiedad y equipo	146,121	132,455
<u>Planes de beneficios definidos:</u>		
Jubilación patronal	60,963	59,527
Desahucio	21,435	18,193
Arrendamiento operativo	279,104	206,884
Impuestos, contribuciones y otros	117,739	106,878
Promoción y publicidad	149,188	39,488
Agua, energía y teléfono	102,214	95,755
Gastos de viaje	111,745	80,445
Mantenimiento y reparaciones	51,287	61,542
Honorarios, comisiones y dietas	148,840	71,663
Combustibles	14,578	13,878
Transporte	380,281	273,644
Seguros y reaseguros	25,044	17,449
Gastos de gestión	33,277	31,954
Otros	562,476	543,411
	5,517,444	4,546,758

26. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2018</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2017</u>
Otros intereses	60	9,936
Otros gastos financieros (1)	1,739,293	1,181,688
	1,739,353	1,191,624

(1) Incluye los costos por descuento de cartera vendida a Servicios Financieros Intcomex en los años 2018 y 2017.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. OTROS INGRESOS, NETOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Otros egresos:</u>			
Pago de impuesto de años anteriores	(1)	(182,288)	-
<u>Otros ingresos:</u>			
Intereses cobrados a Finco	(2)	234,574	208,942
Reembolsos de sueldos		267,149	285,678
Reembolso de publicidad		7,833	43,340
Reembolsos de fletes		64,236	-
Rebates		459,632	-
Reembolsos de gastos administrativos		-	174,228
Otros menores		177,036	53,667
		1,028,172	765,855

- (1) Representa glosa de la fiscalización del año 2008 y que al salir la remisión tributaria nos acogimos a este beneficio tributario y se canceló.
- (2) Incluye intereses ganados por el crédito otorgado a FINCO a una tasa del 5% anual en el año 2018 y 2017 (Nota 20).

28. LITIGIOS Y CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante y los juicios de años anteriores han sido resueltos bajo los siguientes argumentos de juicio:

- La compañía durante el 2012, fue notificada por parte de las autoridades fiscales y revisada la determinación y cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2008.

El 7 de febrero de 2013, se emite el acta de determinación No 1720130100038 en la que se liquida la diferencia en el impuesto a la renta del año 2008 de 190.111 dólares estableciéndose la obligatoriedad de pago de interese desde la fecha de exigibilidad, 17 de abril del 2009 hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas; igualmente de acuerdo con las disposiciones legales, la obligación determinada causa un recargo del 20% sobre la diferencia a pagar que equivale a 38,008. De acuerdo a las disposiciones legales, la compañía procedió a impugnar el acta de determinación mencionada mediante un proceso administrativo de revisión a través de la vía legal presentado el 6 de marzo del 2013.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 10 de enero del 2014 se aprueba el depósito del 10% del valor del acto administrativo por 21,875 en la cuenta del Servicio de rentas Internas como garantía para continuar el proceso legal.

En el mes de diciembre del 2014 se realiza el peritaje por parte de los peritos designados por parte de la autoridad fiscal y el perito por parte de Intcomex, como parte de prueba del juicio de este reclamo.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía efectuó el pago de 182,288 sobre el acta de determinación No 1720130100038 de fecha 7 de febrero de 2013, acogiéndose a la remisión tributaria, el 5 de abril del 2019 se recuperó el depósito en garantía entregado por este proceso quedando concluido todo proceso de defensa del mismo.

- En el mes de febrero del 2016 la Compañía, fue notificada por parte de las autoridades fiscales y revisada la determinación y cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014. En febrero 20 del 2017 se emite el acta de determinación No 17201724900128994 en la que se liquida la diferencia en el impuesto a la renta del año 2014 por 338,364.69 estableciéndose la obligatoriedad de pago de interese desde la fecha de exigibilidad, igualmente de acuerdo con las disposiciones legales, la obligación determinada causa un recargo del 20% sobre la diferencia a pagar que equivale a 67,72.94. De acuerdo a las disposiciones legales, la compañía procedió a impugnar el acta de determinación mencionada mediante un proceso administrativo de revisión a través de la vía legal presentado el 20 de marzo del 2017.

al 31 de diciembre dl 2018 la Compañía presento los argumentos legales para desvirtuar las observaciones y obtuvo sentencia a favor de la Compañía sobre acta de determinación No. 17201724900128994 de fecha 20 de febrero de 2017; por tal razón, no tuvo que efectuar ningún desembolso al respecto con lo que se dio por concluido el proceso.

29. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO.

Corresponde a los arrendamientos de oficinas y bodegas donde se encuentran ubicadas las bodegas de la Compañía. El período de arrendamiento varía entre 3 y 10 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 3 años contienen cláusulas de ajuste anual en base a la tasa de inflación del país.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto de arrendamiento asciende a 279,104 y 206,884, respectivamente.

Un resumen de los contratos de arrendamiento operativo vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los flujos comprometidos hasta el vencimiento de estos, es como sigue:

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de INTCOMEX S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Localidad	Inicio	Vencimiento	Arriendo mensual
<u>Quito:</u>			
Oficina y bodega	1-Jun-14	31-May-24	9,619
Oficina y bodega	1-Sep-15	1-Sep-16	4,000
Bodega	15-Jul-13	15-Jul-18	1,260
<u>Guayaquil:</u>			
Oficinas y bodega	25-May-15	24-May-25	5,381
Departamento	1-Jun-17	1-Jun-18	870

30. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de abril de 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de febrero de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.